RESOLUCION N° 640

JOSÉ C. PAZ, 24 NOV 2022

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD, y el Expediente Nº 783/2022 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6°, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realiza a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19, ESTATUTO UNIVERSITARIO).

Que dicho proyecto tiene como objetivo general lograr un espacio de expresión musical abierto principalmente para los artistas locales, aportando producciones artísticas de calidad que pueden ser apreciadas con placer y disfrute. Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone realizar el CICLO DE CONCIERTOS EN LA UNPAZ - CONCIERTOS DESENCHUFADOS – 4ta TEMPORADA.

UNPAZ

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO,

ha tomado intervención dado que es la unidad que lo promueve.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha considerado pertinente realizar dicho CICLO DE CONCIERTOS EN LA UNPAZ.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que existe crédito presupuestario para atender al gasto que demande la presente medida.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 14 y 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el CICLO DE CONCIERTOS EN LA UNPAZ - CONCIERTOS DESENCHUFADOS - 4ta TEMPORADA que, como Anexo forma parte de la presente, quedando a cargo del Sr. Miguel SUAREZ, DNI N° 28.176.565.

UNPAZ

ARTÍCULO 2º.- Autorízase a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pagos de las prestaciones que se originen en virtud de la ejecución del Proyecto. A tales efectos, el Director del Proyecto certificará el cumplimiento de cada prestación.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con la partida presupuestaria específica 06.01.33 de la UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de esta UNIVERSIDAD y oportunamente, archívese.

Abog. DARÍO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
Jose Clemente Paz

RESOLUCION N°..... 640

UNPAZ

ANEXO
RESOLUCION N° 640

ANEXO

Ciclos de Conciertos en UNPAZ: Conciertos desenchufados- 4ta temporada

El Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, presenta el proyecto para seguir planteando la continuidad del Ciclo denominado **"Conciertos Desenchufados- 4ta. Temporada".**

Este proyecto propone un ciclo de presentaciones para el apoyo a nuestros artistas locales y encuentra antecedentes en los Exptes. 409/19 y 545/20.

A lo largo de estos años, el núcleo central del Proyecto continúa siendo la creación de un espacio musical interactivo e inclusivo, donde los artistas de nuestra comunidad puedan presentarse frente al público y expresarse a través del arte de la música, vinculando así a nuestra Universidad con la comunidad local, a la vez que generando un canal de inclusión para estos trabajadores de la cultura popular, y generando audiencias según la política de extensión universitaria de la UNPAZ.

En el año 2020 se ajustaron las características del Proyecto a las condiciones de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio impuestas por la pandemia mundial de covid-19, por lo cual la presencialidad del año anterior se convirtió en emisiones en vivo desde el domicilio de los artistas, que se difundían desde la página web de la UNPAZ.

UNPAZ

Por su parte, el año pasado, en el 2021 se realizó una combinación de ambas propuestas ya planteadas. Al principio de año fueron emisiones en vivo desde el domicilio de los artistas, que se difunden desde la página web de la UNPAZ. Luego,

ya a mitad de la segunda parte del 2021, se realizaron presentaciones en las instalaciones de la Universidad y en espacios abiertos de los barrios.

Para el año en curso, el Proyecto seguirá manteniendo sus características iniciales, las que se orientan hacia presentaciones reales de los artistas, tanto en espacios de la UNPAZ, como en otros posibles, del territorio. De lo dicho se desprende que esta actividad busca complementar, desde acciones de la extensión universitaria, la experiencia de capacitación académica de la Universidad con otras, provenientes del ámbito artístico, de las que nuestra comunidad es pródiga.

Las características y condiciones del mismo se detallan a continuación:

Denominación: Ciclo "Conciertos Desenchufados- 4ta. Temporada".

Responsable a cargo: Miguel Suarez.

Objetivo General:

- Lograr un espacio de expresión musical abierto principalmente para los artistas locales, aportando producciones artísticas de calidad que pueden ser apreciadas con placer y disfrute.

UNPAZ

Inscripción: Asistencia abierta a toda la comunidad, universitaria y territorial.

Lugar: En las locaciones de la UNPAZ y espacios abiertos en los barrios de José C.

Paz.

Duración: Espectáculos mensuales de una duración media de 45 min. Aproximadamente, en el período de los meses de abril a noviembre del presente año.

Presupuesto Anual solicitado:

Ítem	Cantidad	Precio Unit -$	Precio Total-$
Servicios profesionales	8	6.000	48.000
TOTAL $			48.000

UNPAZ